



NOTA DE PRENSA

Madrid, 22 de septiembre de 2012

Las necesidades de capital de la banca española se conocerán el 28 de septiembre

Ante las noticias aparecidas en diferentes medios de comunicación, el Banco de España desea reiterar que, tal como se anunció en el comunicado del Ministerio de Economía y Competitividad, publicado el pasado día 17 de septiembre, las estimaciones de las necesidades de capital del sistema bancario español se publicarán el próximo día 28, una vez sean completadas las pruebas de resistencia realizadas por el consultor Oliver Wyman y su informe sea revisado por el Comité de Coordinación Estratégica en el que participan el Ministerio de Economía, el Banco de España, la Comisión Europea, el Banco Central Europeo, la Autoridad Bancaria Europea y el Fondo Monetario Internacional.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.